



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Oficio No. 001-2024-GADPRLL-RC

Llagos, 10 de mayo de 2024

Para:

Sr. Paúl Pillajo
**PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA LLAGOS.**

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, reciba un cordial y afectuoso saludo a la vez deseándole éxitos en las labores cotidianas que viene desempeñando, como es de su conocimiento nos encontramos en el proceso de rendición de cuentas, dando cumplimiento al artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control popular de las instituciones del Estado, así como del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece el derecho ciudadano a la rendición de cuentas, y en la sesión de junta desarrollada el 06 de mayo donde se expuso el informe de rendición de cuentas de la institución como de la matriz en Excel, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural Llagos, hace llegar el respectivo informe de rendición de cuentas a usted como presidente de la asamblea local, dando cumplimiento al proceso transparente de rendición de cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE GADPR LLAGOS
C.I: 0301771994



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec